

MODIFICA DECRETO EX. N° 1217, DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2015.

DECRETO EX. Nº

1316

MELIPILLA,

2 4 ABR. 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

<u>VISTOS</u>:
a)El Decreto Ex. N° 1217, de fecha 14 de abril de 2015, que Declara Desierta Licitación que Indica;

b)El E-mail de fecha 23 de abril de 2015, de Abastecimiento;

<u>TENIENDO PRESENTE</u>: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. Nº 1217, de fecha 14 de abril de 2015, que Declara Desierta Licitación Pública 2674-54-L114, (Adquisición de Materiales de Ferretería), en lo que se detalla a continuación:

- Letra b) de los Vistos, Dice: Memo Nº 83, de fecha 09 de abril de 2014, Debe Decir: de fecha 09 de abril de 2015, y
- Punto Nº 1, Dice: 2674-54-L114, Debe Decir: 2674-54-L115

2.- En todo lo no modificado y agregado continúa vigente el Decreto Ex. N° 1217, de fecha 14 de abril de 2015.

Anótese, comuníquese y archívese.

MARIO GEBAUER BRINGAS ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

DAD

JORGEIGUAICO MADRID SECRETARIO MUNICIPAL

GM/ygs.-

SHICIPALION

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Alcaldía
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Asesoría Jurídica
- Abastecimiento
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/